



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00238767- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La convocatoria a selección de antecedentes para realizar funciones como Ayudantes Alumnos y Adscriptes en los programas Filosofar con niños, Promoción y Animación a la Lectura y a la Escritura (PROPALE), y La Sofía Cartonera, de la Secretaría de Extensión de la FFyH; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria cumple con los requisitos solicitados en la reglamentación vigente del Régimen de Ayudante Alumnos y Adscriptes en lo referente a Unidades de Servicio;

Que la selección de ayudantes alumnos y adscriptes se encuentra contemplada en el Reglamento de la Secretaría de Extensión;

Que es necesario designar el tribunal competente que cumplirá funciones en la comisión evaluadora que selecciona ayudantes y adscriptes en el marco de la convocatoria;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR la Comisión Evaluadora que entenderá en la selección de antecedentes y entrevista personal para cumplir funciones de Ayudantes Alumnos y Adscriptes en los programas Filosofar con niños, Promoción y Animación a la Lectura y a la Escritura (PROPALE), y La Sofía Cartonera, de la Secretaría de Extensión, la cual estará integrada por Sergio Andrade, Bibiana Eguia y Cecilia Pacella, como representantes docentes titulares, Marina Yazzi como representante docente suplente, Paula Garcia Mariotti en representación de los estudiantes y Barbarena Amato Ros en representación de los egresados.

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

f.r

